

Condiciones de Uso de IBM – Condiciones Específicas de la Oferta SaaS

IBM Application Integration Suite on Cloud

Las Condiciones de Uso ("CDU") constan de estas Condiciones de Uso de IBM – Condiciones Específicas de la Oferta SaaS ("Condiciones Específicas de la Oferta SaaS") y un documento con el título Condiciones de Uso de IBM – Condiciones Generales ("Condiciones Generales") disponible en el URL siguiente:
<http://www.ibm.com/software/sla/sladb.nsf/sla/tou-gen-terms/>.

En caso de conflicto, los Términos de Oferta específicos de SaaS prevalecen sobre las Condiciones Generales. Al hacer un pedido, acceder o utilizar SaaS IBM, el Cliente acepta las Condiciones de Uso.

Las Condiciones de Uso se rigen por el Acuerdo Internacional Passport Advantage de IBM, el Acuerdo Internacional Passport Advantage Express de IBM o el Acuerdo Internacional de IBM para Ofertas Seleccionadas de SaaS IBM, según proceda ("Acuerdo") y conjuntamente con las Condiciones de Uso conforman el acuerdo completo.

1. SaaS IBM

Las siguientes ofertas de SaaS IBM están cubiertas por estas Condiciones Específicas de la Oferta de SaaS:

- IBM Application Integration Suite on Cloud
- Derecho de Titularidad Híbrido de IBM Application Integration Suite

2. Métricas de Cargo

El Servicio SaaS IBM se vende bajo una de las siguientes métricas de cargo, según se especifica en el Documento Transaccional:

- Instancia** – es una unidad de medida con la que se puede adquirir el SaaS IBM. Una Instancia es el acceso a una configuración específica del SaaS IBM. Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cada Instancia del SaaS IBM disponible para su acceso y uso durante el período de medida especificado en el Documento de Titularidad (POE) del Cliente o en el Documento Transaccional.
- Elemento**: es una unidad de medida bajo la cual se cargan los usos en exceso de la oferta de SaaS IBM. Un Elemento es una aparición de un elemento específico procesado por, gestionado por, o relacionado con el uso de, el SaaS IBM. Para el entorno del conector y herramientas del usuario empresarial de este SaaS IBM, un Elemento es una Acción.
- Core de Procesador Virtual**: unidad de medida con la que se puede adquirir SaaS IBM. Un Servidor Físico es un sistema físico que consta de unidades de proceso, memoria y funciones de entrada/salida y que ejecuta los procedimientos, mandatos o aplicaciones que se solicitan para uno o varios usuarios o dispositivos cliente. Siempre que se utilizan bastidores, alojamientos blade u otro equipo similar, cada dispositivo físico desmontable (por ejemplo, un blade o un dispositivo montado en bastidor) que tenga los componentes solicitados se considera un Servidor Físico independiente. Un Servidor Virtual es un sistema virtual creado mediante la partición de los recursos disponibles en un Servidor Físico o en un Servidor Físico no particionado. Un Core de Procesador (comúnmente llamado procesador o CPU) es una unidad funcional dentro de un dispositivo informático que interpreta y ejecuta instrucciones. Un Core de Procesador se compone de al menos una unidad de control de instrucciones y una (o más) unidad aritmética o lógica. Un Core de Procesador Virtual es un Core de Procesador en un Servidor Físico sin particiones, o un core virtual asignado a un Servidor Virtual. Deben adquirirse los derechos de titularidad suficientes para cada Core de Procesador Virtual disponible para el SaaS IBM durante el período de medida especificado en el Documento de Titularidad o el Documento Transaccional del Cliente.

3. Cargos y Facturación

El importe que se debe abonar para SaaS IBM se especifica en un Documento Transaccional.

3.1 Cargo Mensual Parcial

Puede evaluarse un cargo mensual parcial, según lo especificado en el Documento Transaccional, sobre una base prorrateada.

3.2 Cargo por Uso en Exceso

Si el uso actual del SaaS IBM durante el período de medida supera el derecho de titularidad especificado en el Documento de Titularidad (POE), se facturará al Cliente por el uso en exceso según se establece en el Documento Transaccional para el SaaS IBM.

Si el uso durante un mes en particular excede el uso con derecho de titularidad para las Acciones incluidas con el componente App Connect de AISoC, se facturará al Cliente un cargo por exceso por 1000 Elementos bajo una tarifa especificada en el Documento Transaccional. Los detalles de los cargos del uso en exceso de Elementos se pueden encontrar en el Apéndice A.

3.3 Verificación

El Cliente: i) mantendrá y facilitará cuando se le solicite, registros, resultados generados por las herramientas del sistema, y dará acceso a las instalaciones del Cliente, en la medida que sea razonablemente necesario para que IBM y su auditor independiente puedan verificar el cumplimiento por parte del Cliente del presente Acuerdo, y ii) pedirá, a la mayor brevedad, cualquiera derechos de titularidad requeridos y pagará los cargos adicionales a los precios de IBM en vigor en ese momento y por cualquier otra responsabilidad o cargo que se determinase como resultado de dicha verificación, tal como IBM especifica en la factura. Estas obligaciones en relación con la verificación permanecerán en vigor durante la vigencia del SaaS IBM y los dos años siguientes.

4. Opciones de Vigencia y Renovación

La vigencia del SaaS IBM empezará en la fecha en la que IBM notifique al Cliente que éste tiene acceso al SaaS IBM, según se describe en el POE. El POE especificará si el SaaS IBM se renueva automáticamente, sigue bajo una base de uso continuado o termina al finalizar la vigencia.

En relación con la renovación automática, a menos que el Cliente notifique su voluntad de no renovar como mínimo 90 días antes de la fecha de vencimiento, el SaaS IBM se renovará automáticamente por el plazo especificado en el POE.

En relación con el uso continuado, el SaaS IBM seguirá estando disponible mensualmente, hasta que el Cliente notifique por escrito su voluntad de terminación con 90 días de antelación. El SaaS IBM seguirá estando disponible hasta el final del mes natural tras este período de 90 días.

5. Soporte Técnico

Se proporciona soporte técnico para el SaaS IBM a través de correo electrónico, foros en línea y un sistema de informes de problemas en línea. Además, los Clientes reciben soporte técnico mediante tickets, con los objetivos de tiempo de respuesta que se definen a continuación. El soporte técnico se ofrece como parte del SaaS IBM y no está disponible como oferta complementaria independiente.

IBM pondrá a disposición el manual IBM Software as a Service Support Handbook, que proporciona información de contacto de soporte técnico, así como otro tipo de información y procesos.

Severidad	Definición de Severidad	Objetivos de Tiempo de Respuesta	Cobertura de Tiempo de Respuesta
1	Impacto de negocio crítico / caída del servicio: La función de impacto de negocio no está operativa o la interfaz crítica ha fallado. Esto se aplica normalmente a un entorno productivo e indica una incapacidad de acceso a los servicios, que causa un impacto crítico en las operaciones. Esta condición requiere una solución inmediata.	En el plazo de dos horas laborables	24 horas, 7 días a la semana
2	Impacto de negocio significativo: El uso de una característica empresarial del servicio o una función del servicio está muy restringido o el Cliente corre el riesgo de pasarse las fechas límite.	En el plazo de dos horas laborables	De lunes a viernes en las horas laborales
3	Impacto de negocio menor: Indica que el servicio o la función se pueden utilizar y no significa un impacto de negocio crítico en las operaciones.	En el plazo de cuatro horas laborables	De lunes a viernes en las horas laborales

Severidad	Definición de Severidad	Objetivos de Tiempo de Respuesta	Cobertura de Tiempo de Respuesta
4	Impacto de negocio mínimo: Una consulta o una solicitud no técnica.	En el plazo de 1 día laborable	De lunes a viernes en las horas laborales

6. Condiciones Adicionales de la Oferta de SaaS IBM

6.1 General

El Cliente acepta que IBM puede referirse públicamente al Cliente como suscriptor a los Servicios SaaS en un comunicado de marketing o publicitario.

6.2 Ubicaciones con Ventajas Derivadas

Cuando sea aplicable, los impuestos se basan en las ubicaciones que el Cliente identifica como receptoras de los servicios SaaS IBM. IBM aplicará los tributos en base a las direcciones de facturación enumeradas a la hora de solicitar SaaS IBM como ubicación del beneficiario principal, a menos que el Cliente proporcione información adicional a IBM. El Cliente es responsable de mantener esta información actualizada y de comunicar cualquier cambio a IBM.

6.3 Ofertas de Derecho de Titularidad Híbrido

Si la oferta de SaaS IBM se designa como de "Derecho de Titularidad Híbrido", el Cliente recibirá un derecho de titularidad para utilizar el SaaS IBM y los Programas de IBM identificados en el apartado Apéndice A de estas CDU para su uso en el entorno elegido por el Cliente, y el derecho a utilizar y tener acceso a soporte técnico y actualizaciones del Programa para los Programas identificados. El Cliente puede utilizar los Programas identificados y acceder al soporte técnico y las actualizaciones del programa siempre que el Cliente siga suscrito al SaaS IBM.

El uso de una oferta SaaS IBM con Derecho de Titularidad Híbrido está sujeto a las siguientes condiciones y restricciones:

- a. La licencia para el uso de los Programas por parte del Cliente se concede bajo las condiciones del Acuerdo Internacional de Licencia de Programa y la Información de Licencia correspondiente incluida con los Programas.
- b. El Cliente puede utilizar los Programas y el soporte técnico y las actualizaciones del Programa proporcionados por una oferta de Derecho de Titularidad Híbrido bajo las condiciones aplicables del Acuerdo Internacional Passport Advantage de IBM (Z125-5831-09) de la siguiente manera:
 - (1) los primeros tres párrafos del *Apartado 3 – Programas y Suscripción y Soporte del Software de IBM*; y
 - (2) los párrafos tres y cuatro del *Apartado 3.8 – Suscripción y Soporte del Software de IBM ("S&S")*.
- c. Cuando finalice la suscripción del Cliente al SaaS IBM, el Cliente debe eliminar todos los programas que ofrece la oferta de Derecho de Titularidad Híbrido de sus sistemas y destruir todas las copias.
- d. El uso por parte del Cliente de la cantidad adquirida total de una oferta de Derecho de Titularidad Híbrido puede dividirse entre el uso del SaaS IBM y el uso de los programas ofrecidos por la oferta de Derecho de Titularidad Híbrido. El uso por parte del Cliente en un momento determinado no puede exceder el número total de derechos de titularidad adquiridos según se especifica en POE del Cliente. Los cargos excedentes se aplicarán como se especifica en el TD si el uso del Cliente excede el derecho de titularidad indicado en el POE.

6.4 Software de Habilitación

Este SaaS IBM incluye el software de habilitación, que puede utilizarse únicamente junto con el uso de SaaS IBM por parte del Cliente durante el plazo del SaaS IBM.

- a. Software de Habilitación de Componentes de Integration Bus on Cloud
 - Puede accederse al Integration Toolkit mediante la descarga de IBM Integration Bus Developer Edition.
- b. Software de Habilitación de Componentes de App Connect Professional:
 - Secure Connector es un componente opcional que proporciona seguridad en torno a la transferencia de datos entre el SaaS IBM y un punto final situado detrás de un firewall.
 - Integration Studio es un componente opcional que permite al usuario diseñar y probar proyectos de integración offline y posteriormente publicarlos en el SaaS IBM.

Apéndice A

1. Descripción de SaaS IBM

IBM Application Integration Suite on Cloud (AISoC) es una suite basada en cloud de servicios de varios inquilinos. La oferta proporciona una solución que combina las prestaciones de:

- IBM Integration Bus on Cloud – contenedores de entorno de ejecución de integración
- IBM App Connect Professional on Cloud – entorno del conector y herramientas del usuario empresarial
- IBM API Connect Professional on Bluemix – servicio de gestión de API

Los Clientes tienen las siguientes opciones para suscribirse a este SaaS IBM.

a. IBM Application Integration Suite on Cloud Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3

El SaaS IBM se ofrece con una opción de 3 entornos preconfigurados que proporcionan al Cliente las prestaciones siguientes:

Prestaciones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Contenedores de entorno de ejecución de integración	1 core de procesador virtual, 8 GB de memoria	2 cores de procesador virtual, 16 GB de memoria	3 cores de procesador virtual, 24 GB de memoria
Entorno del conector y Herramientas del usuario empresarial	Puntos finales ilimitados, usuarios ilimitados, con un total de 20.000 acciones o 100 horas	Puntos finales ilimitados, usuarios ilimitados, con un total de 50.000 acciones o 250 horas	Puntos finales ilimitados, usuarios ilimitados, con un total de 100.000 acciones o 500 horas
Llamadas de API gestionadas por mes	350.000	700.000	1.050.000
Funcionalidad	Completo	Completo	Completo
Soporte	Estándar	Estándar	Estándar

Alojada en IBM Cloud, la Suite proporciona la misma funcionalidad enriquecida en cada Nivel, para

- Conectarse de forma segura a aplicaciones en cloud y locales para una perfecta integración híbrida.
 - Crear integraciones mediante plantillas de integración y conectores enriquecidos.
 - Crear microservicios y exponerlos como APIs rápidamente
- b. IBM Application Integration Suite on Cloud – SaaS por Core de Procesador Virtual
Proporciona los mismos derechos de titularidad que el Nivel 1 anterior
- c. Derecho de Titularidad Híbrido de IBM Application Integration Suite

La oferta de Derecho de Titularidad Híbrido de Application Integration Suite permite al Cliente utilizar la oferta SaaS IBM mediante el cloud o instalar el software local (es decir, "Programa de IBM"). El Programa de IBM que se incluye en este derecho de titularidad es IBM Application Integration Suite.

El Cliente puede utilizar el Programa de IBM y acceder al soporte técnico y las actualizaciones del Programa de IBM siempre que el Cliente siga suscrito al SaaS IBM.

1.1 Contenedores de entorno de ejecución de integración (basados en IBM Integration Bus on Cloud)

El servicio IBM Integration Bus on Cloud es un servicio basado en cloud de varios inquilinos que permite a los usuarios desplegar soluciones de integración que se han desarrollado utilizando IBM Integration Toolkit en un contenedor.

La oferta proporciona una solución que permite:

- Despliegue de soluciones de integración

- Monitorización de soluciones de integración desplegadas

Un contenedor permite al Cliente empaquetar una aplicación con todas sus dependencias en una unidad estándar para el desarrollo de software. Un contenedor incorpora todos los componentes necesarios, incluyendo ejecutables, herramientas del sistema y bibliotecas, para permitir que un Cliente despliegue su solución de integración. Los contenedores vienen en varios tamaños, por ejemplo de 4 GB, que describe la cantidad de memoria a la cual un contenedor tiene acceso en el centro de datos de IBM SoftLayer.

Se proporcionan soluciones de integración de ejemplo para permitir a los Clientes empezar a trabajar con el SaaS IBM. Estos ejemplos son demostrativos y no deben usarse en entornos de producción.

1.2 Entorno del Contenedor y Herramientas del Usuario Empresarial (basados en IBM App Connect Professional)

IBM App Connect Professional on Cloud es un servicio basado en cloud de varios inquilinos que proporciona herramientas y recursos para integrar aplicaciones locales y en entornos cloud. Incluye herramientas para que los usuarios empresariales puedan crear flujos de integración simples que conecten las aplicaciones.

Cada nivel de Application Integration Suite on Cloud incluye un número definido de Acciones por mes para uso del entorno del conector y las herramientas del usuario empresarial.

Una Acción es una invocación del Flujo en representación del Cliente, ya sea invocado directamente por el Cliente o ejecutado automáticamente en respuesta a un evento desencadenado. Cada vez que se ejecuta un Flujo, es una Acción. Solo los Flujos en ejecución se cuentan como Acción; si los Flujos acaban de desplegarse sin ser ejecutados, las Acciones no se cuentan como tales. Por ejemplo, si un Flujo va desde el Punto A al Punto B, cada vez que se llama al Flujo se cuenta como una (1) Acción. Los cargos por exceso de elementos se evaluarán por cada Acción que excede el uso con derecho de titularidad del Cliente en base a la oferta a la cual se ha suscrito el Cliente.

1.3 Servicio de Gestión de API (basado en IBM API Connect Professional on Bluemix)

IBM API Connect on Bluemix permite a las empresas acelerar su transformación digital basándose en API y microservicios. Permite la creación automatizada de APIs, el descubrimiento simple de sistemas de registros, el acceso de autoservicio para los desarrolladores internos y de terceros y seguridad y gobierno incorporados. Una Llamada de API es la invocación del servicio de gestión de API a través de una interfaz programable.

IBM Bluemix, la plataforma cloud de estándares abiertos de IBM para crear, ejecutar y gestionar aplicaciones y servicios, es un requisito previo técnico para la oferta SaaS IBM. Los usuarios nuevos pueden registrarse para el acceso a través del formulario de registro online:

<https://console.ng.bluemix.net/registration>.

2. Información Personal y Contenido Regulado

Este SaaS IBM no ha sido diseñado para cumplir ningún requisito de seguridad específico para el contenido regulado, como información personal o información personal sensible. El Cliente es responsable de determinar si este SaaS IBM cubre las necesidades del Cliente en relación con el tipo de contenido que el Cliente utiliza conjuntamente con el SaaS IBM.